

INFORMACIÓN PÚBLICA

Expediente: A/39/14162

Asunto: Solicitud de autorización para la investigación de aguas subterráneas

Peticionario: Nestlé España, S.A.

Demanda de agua: 17 l/s

Punto de emplazamiento: Dentro de la instalaciones de la empresa, en el paraje Vega del Torco, La Penilla

Término Municipal y Provincia: Santa María de Cayón (Cantabria)

Destino: Uso industrial (complementar el abastecimiento a la factoría de Nestlé España, S.A.)

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Investigación de aguas subterráneas: Sondeo entubado de unos 150 m. de profundidad y posterior aforo con electrobomba sumergible.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

LA SECRETARIA GENERAL
P.D. EL JEFE DE SERVICIO
(Resolución de 13/09/2017, B.O.E. de 09/10/2017)
Jesús Carasa Antón

